



► VAN REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA PROTECCIÓN DE MUJERES. P.5

PRESIDENTA REFRENDA COMPROMISO CON MUJERES

Enviará al Congreso reformas constitucionales en materia de protección a las mujeres

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó reformas constitucionales en materia de protección a las mujeres que enviará al Congreso de la Unión a través del Senado como cámara de origen y que tienen como objetivo que haya una vida libre de violencia a ellas y de perspectivas de género.

En conferencia de prensa, adelantó que los cambios a la Constitución serán en los artículos 21, 41 y 116 sobre perspectivas de género; así como los artículos 4, 21, 73 fracción XXI y 116 en materia de una vida libre de violencia.

“Como primera presidenta de México nuestra obligación es proteger a las mujeres y que en la constitución queden establecidos tres elementos fundamentales: la igualdad sustantiva, a qué nos referimos una cosa es la igualdad frente a la ley y otra las características, por eso es igualdad sustantiva porque hay que tratar todos los derechos y queremos que quede la igualdad sustantiva y al derecho a una vida libre de violencia

no sólo las mujeres sino a las adolescentes y niños. Que no haya brecha salarial y de ahí se desprenden modificaciones a la ley que tiene que ver con protección a mujeres”, indicó. Por su parte, Citlalli Hernández, secretaria de las mujeres, adelantó que creó una comisión de mujeres indígenas, abogadas y feministas que colaboran en la redacción de la ‘Cartilla para las Mujeres’ que será distribuida a lo largo del país.

La funcionaria federal explicó que con las reformas de protección de las mujeres se tendrá mayor coordinación con las diferentes secretarías y responsabilidades del Estado mexicano para con las mujeres.

1. Se garantiza la igualdad sustantiva para las mujeres en la Constitución; 2. Se garantiza la igualdad salarial entre hombres y mujeres (a trabajo Igual, salario igual sin distinción de género); entre otras.

Ante ello, la presidenta subrayó que buscan “repartir una cartilla a todas las mujeres de México. que contendrá todos los derechos de ellas. •